

PRESENTACIÓN

La *Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana* se aprobó por unanimidad, en la sesión del pleno del Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana, que se celebró el día 31 de mayo 2016, en la sede de la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana, en la ciudad de Valencia, hecho que me sirve para presentarla ante la ciudadanía de nuestra Comunitat.

Con esta Memoria, correspondiente al ejercicio de 2015, se alcanza la edición número veintidós de la misma, desde que se presentó la del año 1994, en el mes de julio de 1995, hecho que, un año más, nos lleva a reconocer el tiempo de existencia de este órgano consultivo y el asentamiento como institución que tiene como principal pilar la participación de los interlocutores económicos y sociales y de las entidades de la sociedad civil organizada.

Si el año pasado tuvimos la novedad de presentar la Memoria *en línea*, en nuestra página web y en soporte digital, tras mucho tiempo de publicación en papel, este año, se va a elaborar también un resumen ejecutivo de la propia publicación. Este uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación obedece a tener presentes los principios de eficiencia, administración electrónica y de respeto al medio ambiente.

En este sentido, una vez más, se cumple la obligación legal de elaborar y elevar cada año al Consell y a Les Corts, dentro de los cinco primeros meses de cada ejercicio, la memoria en la que quedan expuestas las consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, con el habitual consenso por parte de las organizaciones que conforman el Comité, desde una visión transversal y general del contenido de la misma.

Un año más quiero indicar que hemos seguido el mismo procedimiento para elaborar la Memoria que se ha venido realizando en todo este tiempo. En principio, se aprueba el propio índice de la Memoria por parte de la Junta Directiva del Comité, para pasar a continuación a redactarla por el personal del Gabinete Técnico y discutirla y enriquecerla por parte de los miembros de la Junta Directiva para concluir el cuerpo que se envía a todos los miembros que conforman el pleno del Comité para su aprobación como Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

Tal y como ha sido habitual por mi parte, en este espacio, quiero aprovechar para realizar un agradecimiento público, en nombre de toda la Junta Directiva y en el mío propio, a todo el personal del CES-CV, al Gabinete Técnico y al personal administrativo, así como al alumno en prácticas de la Universitat Jaume I de Castelló, por su esfuerzo en el trabajo de redacción y elaboración de la presente Memoria que hoy presentamos al conjunto de la sociedad valenciana. Este ingente esfuerzo nos

motiva para apreciar la importancia de dar a conocer la visión compartida que tienen las organizaciones miembros del Comité sobre nuestra situación económica, social y laboral.

La Memoria continúa con la misma propuesta de los años anteriores, en la que se distinguen tres grandes apartados, todos ellos relacionados para así tener una mejor comprensión de la realidad económica, laboral y de condiciones de vida de nuestra Comunitat.

En el primer bloque que se refiere al **Panorama Económico**, se comienza con una evolución de la economía mundial, europea y española en el año 2015 y se analiza el comportamiento de varios aspectos económicos de nuestra Comunitat, tales como el crecimiento económico, el sector exterior, el sector público, los precios y costes, las infraestructuras y el sistema financiero. Pero en este punto me gustaría referenciar que la actividad económica de la Comunitat Valenciana en 2015 lideró el crecimiento económico en España con un avance del 3,6% del Producto Interior Bruto, a precios de mercado, según los datos de la CNTR. Este buen comportamiento de la actividad económica se ha debido, en gran medida, al importante avance registrado en la industria manufacturera y la construcción, así como a la aportación positiva de la demanda externa. También quiero destacar que respecto al sector exterior de nuestra Comunitat durante el año 2015, se produjo un importante aumento de las exportaciones, registrando el mayor incremento de los últimos años con un 14,2%, y el volumen más alto de la serie histórica.

En la segunda parte, la relativa al **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**, se tratan las variables básicas del mercado de trabajo más relevantes, así como el análisis del comportamiento de la actividad, el empleo y el paro; los grandes flujos del mercado de trabajo, con las entradas y salidas del mercado laboral; las políticas de empleo; las relaciones laborales, la negociación colectiva, el diálogo social y la salud laboral. Y en este contexto quiero resaltar dos aspectos. Por un lado, la firma, el día 8 de junio de 2015, del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2015-2017 entre las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las empresariales CEOE y CEPYME, donde se reconoce a la negociación colectiva como el espacio natural del ejercicio de la autonomía colectiva. Y por el otro, la incorporación de un punto nuevo de la Memoria, referido a la Participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de la Comunitat Valenciana.

Y el tercer apartado es el que analiza los **Niveles y Condiciones de Vida**, donde se recoge el capítulo sobre demografía y población y todas las materias que expresan la situación sobre las condiciones de vida como son la vivienda, la educación, la sanidad, el medio ambiente, el consumo, la protección social, que incluye información sobre pobreza y exclusión social y la sociedad de la información.

La presente publicación, tal y como se ha expresado en otros momentos tiene como principal razón de ser la comparación de datos de diferentes ejercicios que

permiten tener una gran panorámica del material contenido en la misma, que lleva acompañado el consenso y el diagnóstico de las organizaciones miembros que componen este órgano consultivo.

Un año más, merece la pena tener presente que la elaboración de esta Memoria, se justifica en lo previsto en la Ley 1/2014, de 28 de febrero, de la Generalitat, del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, puesto que en su artículo 4, que versa sobre las funciones, el punto 6 dispone que se elaborará y elevará anualmente al Consell y a Les Corts, dentro de los cinco primeros meses de cada año, una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral valenciana.

Quiero finalizar estas breves palabras de presentación, invitando a los futuros usuarios y lectores de esta Memoria para que tengan presente el valor que supone la visión amplia y transversal que se impregna en los puntos tratados en ella, así como el halo de diálogo y consenso que existe a lo largo de todo el texto en relación a los problemas de nuestra Comunitat. Estas características son, entre otras, las que le dan razón de ser a este órgano consultivo, conformado por los representantes de los agentes económicos y sociales y de algunas organizaciones de la sociedad civil valenciana.

Castellón, junio de 2016

RAFAEL CERDÁ FERRER
*President del Comitè Econòmic i Social
de la Comunitat Valenciana*